REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

LISTA	FECHA DE TRASLADO	NATURALEZA	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO
08-03-2021	09-03-2021 11-03-2021	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	201100084	IVAN ARIAS ECHEVERRY	JUAN ALBERTO ARIAS OROZCO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

El secretario;

JAIRO RICARDO PINZÓN GARZÓN